

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14511 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar la concesión administrativa para la gestión del Programa de Campamento Urbano 2014.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
 - d) Número de expediente: 003/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Gestión del servicio de programa de animación, actividades deportivas y comedor en varios Centros de Educación Infantil y Primaria para el Programa de Campamento Urbano 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula 10.^a del Pliego de prescripciones técnicas.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Según lo establecido en la cláusula 7.^a del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Aperturas públicas de los sobres "B" y "C".
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con, al menos, un día hábil de antelación a sus respectivas celebraciones.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 2 de abril de 2014.- Concejal de Economía, Tamara Rabaneda Gudiel.

ID: A140017887-1